

Asamblea General Extraordinaria

Temario:

Afiliación de ADU a CONADU Histórica

Fecha tentativa (a confirmar):
2da semana de marzo de 2015



secretaría
de prensa



asociación de docentes universitarios san luis

apuntes para el debate
Extractos del Boletín #12 de ADU
febrero 2015

Afiliación a CONADU Histórica



secretaría
de prensa

comisión directiva





- El problema de la organización de nuestro movimiento ha sido definitorio en las negociaciones salariales. La división y posterior cooptación por parte del gobierno de 2 de las 3 federaciones (CONADU y FEDUN) ha determinado las negociaciones salariales “a la baja” y el retroceso del poder adquisitivo.
- En 2012, nuestros afiliados decidieron que ADU se desafilie de CONADU. Fue una decisión democrática ejemplar, con un plebiscito y una asamblea en los que, más de 2/3 votaron por la desafiliación. Así, dejamos de darle “respaldo” a la entidad que nos perjudicó por años. Comenzamos a romper el mecanismo tramposo de las negociaciones salariales.
- Ahora, el problema es **cómo fortalecemos una organización que nos permita** luchar en unidad con la mayoría de los docentes del país, para revertir el retroceso que sufrimos y **conquistar nuestros reclamos**.
- Ante eso, por decisión de los afiliados de ADU, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar la incorporación de ADU a CONADU Histórica.

5. ¿Por qué nos desafiliamos de CONADU en 2013?

CONADU responde al gobierno. No a los docentes. Sistemáticamente nos traicionó, desde que fue creada en 2000 por la intervención gubernamental, luego de la fractura de la federación única (la CONADU original). Nuestra pertenencia a CONADU le daba la representación de nuestros 1000 afiliados. Al retirarnos le quitamos ese respaldo. Renunciamos a consentir la traición. La decisión fue tomada en una asamblea en 2013, luego de un plebiscito hecho en 2012, con más de 2/3 de los votos por desafiliarnos.

6. ¿Qué hicimos desde 2013?

Después de la desafiliación de CONADU, quedamos sin federar. Sabemos que estar aislados no sirve para conquistar nuestros reclamos.

Por eso, como veníamos haciendo desde 2009, hemos participado de las reuniones de CONADU Histórica y hemos seguido los planes de acción de esa federación, para actuar en unidad con la mayoría de las asociaciones docentes universitarias dispuestas a luchar.

7. ¿Por qué es pertinente federarse en CONADU Histórica?

Seguir sin federar es estar solos. Crear una nueva federación es profundizar la división.

En la práctica, venimos coincidiendo con la mayoría de las asociaciones que integran CONADU Histórica. Estamos participando de las acciones definidas por esa federación desde hace tiempo. Hasta ahora asistimos como invitados a sus plenarios y congresos. Pero asistimos sin voto. No podemos incidir en la definición de las medidas, ni elegir a su conducción. Para tener voz y voto en CONADU Histórica es necesario federarse en CONADU Histórica.

8. ¿Qué cambia si nos federamos?

CONADU Histórica representa al 35% de los docentes universitarios agremiados aproximadamente. CONADU oficialista tiene un porcentaje similar. Hay paridad entre las dos entidades.

Si nos federamos en CONADU Histórica, aportaríamos nuestra representación (3% de los docentes agremiados sobre el total del país) a esa federación que ha rechazado los acuerdos salariales “a la baja”. Así, fortaleceríamos a la única organización que puede promover un cambio de situación, como en el 2005, cuando conquistamos el blanqueo y el mejor acuerdo salarial en los últimos 25 años.



1. ¿Cuántas federaciones docentes universitarias existen?

Los docentes padecemos la división de nuestro movimiento en 3 federaciones:

- ★ CONADU Histórica
- ★ CONADU
- ★ FEDUN

Esto fue obra de las ambiciones de los dirigentes de la CONADU actual que pidieron al gobierno la intervención de la federación original única y después se siguieron peleando por el reparto de la "cuota solidaria" (el gobierno paga a las federaciones que firman un "acuerdo" el 1% de la masa salarial negociada).

2. ¿Cuáles son oficialistas?

De las tres federaciones existentes, **dos han sido cooptadas por el gobierno: la CONADU actual** (adherida a la CTA oficialista) que nació de la intervención gubernamental, y **FEDUN** (adherida a la CGT oficialista) que se separó de la anterior por "reparto de plata". Ambas entidades han firmado todos los "acuerdos" salariales insuficientes desde 2006 hasta hoy y tienen un funcionamiento cada vez más antidemocrático.

3. ¿Cuáles son autónomas?

La otra federación, **CONADU Histórica**, (adherida a la CTA autónoma) fue fundada por los que rechazaron la intervención del gobierno. No es "la federación ideal". Pero **ha mantenido la autonomía** del gobierno y los rectorados. **Funciona democráticamente**, con plenarios y congresos que resuelven con mandato de las bases.

CONADU Histórica ha sido el factor aglutinante de las luchas en los últimos años. Sin esa federación, NO hubiera sido posible desplegar la lucha salarial a nivel nacional. Sólo se hubieran realizado paros aislados y la negociación habría quedado en manos de CONADU y FEDUN, que tienen la firma "fácil" a cualquier "acuerdo".

4. Resumiendo...

CONADU Histórica es autónoma del gobierno y el CIN. Las otras federaciones no. CONADU Histórica funciona con mandato de las bases. En las otras federaciones, "los dirigentes deciden y las bases acatan" (SIC). CONADU Histórica tiene elección directa de sus autoridades y representación por sistema D'Ont. CONADU ha modificado sus estatutos limitando la participación de las minorías. FEDUN tiene el mismo Secretario General desde que se creó (Ricci).

CONADU Histórica

Personería gremial 1755/08

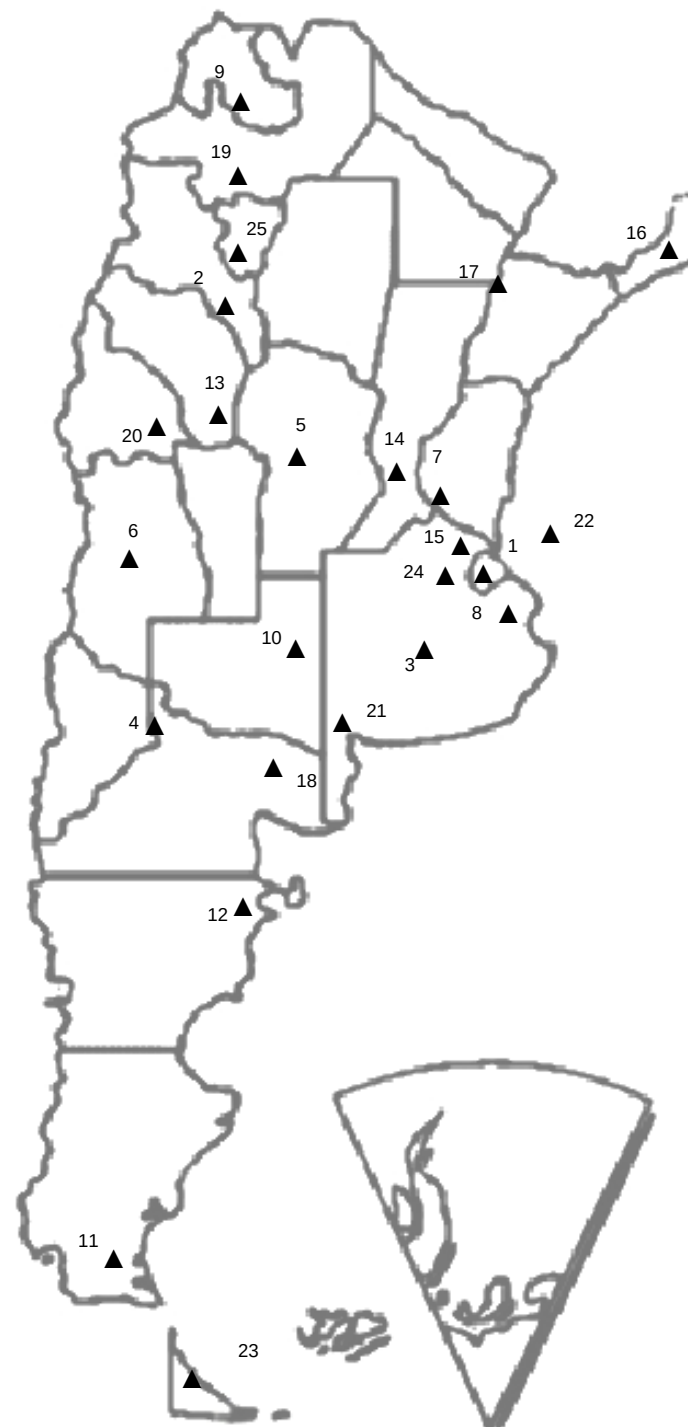
CONADU Histórica ha sido la federación en torno a la cual se estructuró la lucha docente universitaria a nivel nacional en los últimos años. Se formó en el 2000 con 20 asociaciones de base que rechazaron la intervención gubernamental de la CONADU original. Su primer congreso aprobó "la refundación de la federación" y "la continuidad histórica con la CONADU original" (de ahí el nombre "Histórica"). Reformó los estatutos estableciendo la elección directa ponderada de su Mesa Ejecutiva manteniendo la distribución por sistema D'Ont. Además creó la Secretaría de Niveles Preuniversitarios nucleando a más de 40 escuelas universitarias de las 60 existentes.

Afiliados por asociación

(datos del último congreso ordinario)

Nro.	Universidad	Afiliados
1	Buenos Aires	4004
2	Catamarca	594
3	Centro de Buenos Aires	404
4	Comahue	559
5	Córdoba	*
6	Cuyo	1373
7	Entre Ríos	*
8	IUNA	154
9	Jujuy	396
10	La Pampa	280
11	La Patagonia Austral	302
12	La Patagonia	354
13	La Rioja	128
14	Litoral	1130
15	Luján	454
16	Misiones	512
17	Nordeste	495
18	Río Negro	*
19	Salta	635
20	San Juan	640
21	Sur de Buenos Aires	1202
22	Tecnológica	27
23	Tierra del Fuego	*
24	Tres de Febrero	*
25	Tucumán	2293
	Total	15936

(*) Sin datos en las asociaciones constituidas luego del último congreso ordinario



Cronología

del movimiento docente universitario



CONADU original

CONADU

FEDUN

CONADU Histórica

1970 ► Formación de las primeras asociaciones docentes universitarias.

1976 ► La dictadura disuelve el movimiento.

1981 ► Los docentes se reorganizan. Se crean ADU y otras asociaciones.

1984 ► Formación de la federación única (CONADU original).

1985 ► Aprobación del Estatuto de CONADU original.

1987 ► Se libra el mayor conflicto de la historia de la CONADU original. Se conquista el mejor aumento de la historia, el nomenclador 1 a 1,8, la relación 1-2-4 entre dedicaciones. La CONADU original crece y se fortalece.

1994 ► CONADU original lucha junto al movimiento estudiantil contra la Ley de Educación Superior.
1996 ► En una consulta, los afiliados definen masivamente la adhesión de CONADU original a la CTA.
1997 ► Menem inventa las paritarias locales y la cuota "solidaria" (Decreto 1007). Comienzan los problemas internos. Ante una maniobra de Ricci, Sec. Gral. del gremio de la UBA, se divide esa asociación.

1998 ► Ruptura de la lista que conducía la CONADU original.

2000 ► El 8/3/2000, a pedido de Sanlorenti (ahora Sec. Gral. de la actual CONADU oficialista) el gobierno de De La Rúa intervino la federación original (decreto 108/2000) con el Ministro de Trabajo Alberto Flamarique. La CONADU original, siendo una federación de trabajadores del Estado (la universidad pública) fue intervenida por el propio Estado. Flamarique designó interventor a Osvaldo Valigno y convocó a un congreso "normalizador" intervenido, con invitación restringida a 11 asociaciones de las que sólo asistieron 7: Buenos Aires, Mar del Plata, Formosa, Córdoba, Rosario, Río IV y San Luis. Se cristaliza la ruptura de CONADU original. El gobierno le dio la legalidad a la fracción oficialista que pidió la intervención, quienes conservaron el nombre "CONADU", la personería gremial y la cuota "solidaria" de US\$ 1 millón en ese momento. Las otras 20 asociaciones conformaron CONADU Histórica. El 6/11/2000 CONADU Histórica hizo su primer congreso al que asistieron Buenos Aires, Tucumán, Cuyo, San Juan, Comahue, Patagonia Austral, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Litoral, Misiones, Nordeste, IUNA La Plata, Córdoba, Quilmes, La Matanza y Lanús.

2001 ► Por discusión sobre el reparto del dinero de la cuota "solidaria", la asociación de Ricci de la UBA se va de CONADU, forma la federación FEDUN, se desafía de CTA y se adhiere a la CGT.

2005 ► CONADU oficialista firma un aumento salarial insuficiente. Rebelión de las bases. Paro y tomas de universidad resueltas por las asociaciones de Córdoba, Rosario, Río IV, San Luis y toda la CONADU Histórica. CONADU termina plegándose. La lucha se extiende por un mes y medio. Se conquista más de 40% de aumento y blanqueo salarial.

2008 ► El 3/4/2006 CONADU Histórica obtiene la personería gremial.

2009 ► Ante el sometimiento de los dirigentes de CONADU al gobierno, las asociaciones de Córdoba, Rosario, Río IV y San Luis, comienzan a coordinar acciones con las de CONADU Histórica.

2010 ► FAGDUT (UTN) firma el "acuerdo" salarial para cobrar la "cuota solidaria" y se va de CONADU Histórica. El gobierno integra a FAGDUT a la Mesa de Negociación Salarial junto a UDA y CTERA, con escasa representación. CONADU oficialista, FEDUN y las otras representaciones menores firman todos los "acuerdos" salariales del 2006 al 2015. CONADU Histórica firma el acuerdo salarial 2009 y 2011. ADU San Luis se va de CONADU oficialista y queda sin federar. Rosario y Río IV comienzan a discutir la desfederación. CONADU Histórica suma 25 asociaciones. CONADU oficialista suma 20 creando gremios paralelos a los existentes en San Luis (SIDU), Cuyo, San Juan, Nordeste, Tierra del Fuego, IUNA y la UBA, profundizando la división del movimiento docente. FEDUN sigue el mismo camino.